



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Unidad de Información

Descentralización: Almerimar

SESIÓN N° 1/ 2018

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO),
CELEBRADA EL DÍA 22 ENERO 2018.**

SEÑORES ASISTENTES:

D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA.....**PRESIDENTE**

SEÑORES VOCALES

.....

D^a. BARRIOS FENOY, María Dolores.....C'S

D^a GROB, Christine Elizabeth.....PP

D. MALDONADO ROMERA, ManuelPP

SECRETARIO P.D.:D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas y cinco minutos del día 22 Enero 2018 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara, concurriendo los vocales arriba mencionados. Entre el público asistente se encuentra, como representante de la Asociación de Mujeres de Almerimar (AMA), la Sra María Neli Saiz Reoyo. También está presente la Sra. Araceli Sobrino Martínez, como representante de la Asociación de Mujeres Intertertulianas de Almerimar (AMIA)y la Sra. Mónica Gutiérrez Medina como representante de la Asociación de Amigos de Almerimar (AAA)la.

Da fe del acto, por delegación del Secretario General Acctal., D. Pedro Molina Gutiérrez.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 6/2017 CELEBRADA EL 23 OCTUBRE 2017

El Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar alguna observación a dicha acta. No habiendo ninguna observación que hacer, la Junta Local de Almerimar, por unanimidad de los vocales presentes, acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria nº6/2017, celebrada el 23 Octubre del 2017.

PUNTO SEGUNDO: VALORACIÓN ACTIVIDADES NAVIDAD 2017-2018

Toma la palabra el Sr. Presidente, que comenta la actividad realizada el 16 de diciembre por la Asociación de Mujeres Intertertulianas de Almerimar en la plaza Batel, en la carpa que dispuso esta junta local. Consistió en un Concurso internacional Benéfico de Bizcochos, además de una jornada de convivencia que tuvo una excelente acogida. Al día siguiente, 17 diciembre, AMA también realizó su jornada de convivencia consistente en una paella para más de 60 personas además de que todas las socias llevaron un postre casero. Fue repartido entre las personas que acudieron al evento. La actividad resultó todo un éxito. El Sr. Presidente agradece especialmente el esfuerzo de las asociaciones presentes por su iniciativa y colaboración con esta junta. Comenta también el Sr. Presidente el concierto dado por la Coral Lola Callejón con un recital magnífico en la Parroquia Sagrada Familia de Almerimar que agradó mucho a los asistentes. También se realizó la minidisco y el grupo Alejú realizó unas representaciones para que los niños participaran y se divirtieron. Respecto a la cabalgata de Reyes, y a pesar de viento, ha sido un nuevo éxito que igualmente ha contado con la participación de las diferentes asociaciones hoy presentes en la sesión. Dicho esto, el Sr. Presidente comenta que para el año que viene se hará una mesa de trabajo para ver si es conveniente suprimir la carpa y, con el dinero que se ahorre, invertirlo en mejorar otros aspectos como, por ejemplo, la iluminación. Igualmente se pensará en hacer otras actividades complementarias a las ya consolidadas. En este sentido, si la Asociación de Comerciantes quiere participar realizando un mercado, entonces podría replantearse suprimir la carpa. En caso contrario, como se ha dicho, el dinero que se ahorre de no montar la carpa podría destinarse además de a la iluminación, a por ejemplo, decorar mejor las carrozas de la cabalgata de reyes o a comprar nuevos trajes de pajes y de los reyes magos. Toma la palabra la Sr. Barrios que está de acuerdo en dar mayor vistosidad a la cabalgata y de emplear parte de la cantidad que se ahorre que hacer que se sienta más la navidad en Almerimar: iluminación, decoración etc.

Dicho esto el Sr. Presidente da por terminado el presente punto del orden del día y da paso al siguiente.

PUNTO TERCERO: DACIÓN DE CUENTAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que la asignación presupuestaria de Almerimar para el año 2017 fue de 30.000 €, el cual se ha empleado en su totalidad. Dicha asignación se ha sobrepasado 259,55 € debido, como todos saben, a la contratación del atraque de los dos barcos de época. La mitad del coste de los atraque los asumió el Área de Turismo, el resto lo puso esta Junta Local. Era una actividad no prevista, pero también era una ocasión que no podíamos dejar pasar, pues llevábamos varios años tratando de acordar este evento. Fue todo un éxito de asistencia y, en este sentido, el Sr. Presidente está convencido que fue una inversión muy bien empleada. Respecto al resto de actividades en las que se empleó la asignación de Almerimar, el Sr. Presidente destaca el Concierto Arco que en total costó cerca de los 6000 €. Esta actividad fue una apuesta por elevar la calidad de la programación de esta junta y fue un rotundo éxito en todos los aspectos. Demostramos que en verano podía organizarse un evento de estas características con gran aceptación por parte del público. El coste para la junta local de Almerimar fue elevado, pero mereció la pena. El Sr. Presidente espera que este año el área de Turismo valore positivamente la repercusión que tuvo esta actividad en todo el municipio y, en este sentido, se decida a asumir una mayor proporción del coste económico del mismo. Por otra parte, comenta el Sr. Presidente, estuvo una actividad nueva como La Cucaña, que contó con muchos participantes. Tal vez, para este año, se decida retrasar la hora de comienzo. Respecto a la Sardinada con que dio comienzo la fiestas patronales, funcionó muy bien. Acudieron a la cita unas 600 personas. En referencia a dicha actividad, este año se estudiará la posibilidad de conceder la explotación de una barra a quien esté interesado. Respecto a la actividad de elección de reina de las fiestas, este año se cambió el enfoque, dando menciones honoríficas a vecinos que Almerimar que hubiesen destacado en aspectos académicos, deportivos o de integración social. Respecto al pregón, Antonio Fornieles fue quien se encargó de ello con una intervención muy digna. Además, destaca el Sr. Presidente, las diferentes actividades para niños, teatros, conciertos, también la Noche en Vela que funcionó bastante bien, sin olvidarnos del Desembarco Pirata, que celebró este año su 6ª edición con notable éxito. Al respecto de esta actividad ya consolidada, el Sr. Presidente considera que deberá dar en años venideros un salto cualitativo con mayor implicación del Ayuntamiento de El Ejido e incluso de otras administración como la Diputación de Almería. Se trata, como todos saben, de una recreación histórica y un posterior pasacalles que atrae a mucha gente todos los años. Merece la pena, sin duda, seguir apostando por ella para llegar a ser un referente cultural de nuestro municipio y un reclamo turístico de gran resonancia. El Sr. Presidente le gustaría que los comercios se implicaran más para que esta actividad fuera aún más atractiva. También se hizo la Carrera contra el cáncer y alguna otra actividad deportiva más. Dicho esto, el Sr. Presidente anima a cualquiera que esté interesado en revisar las cantidades destinadas a alguna de las actividades, que solicite al Sr. Secretario acceder a los justificantes de los presupuestos recibidos en esta junta local y las Hojas de Pedido remitidas al Área de Cultura. También anima a resolver resolver en este momento las dudas que se tengan respecto de lo dicho.

Toma la palabra la Sra. Barrios, que se interesa con la cantidad asignada al Catering por presentación de un libro. El Sr. Presidente responde que esto fue por la presentación del libro de Antonio Ruano donde se describen sus experiencias como marinero y como vecino de Almerimar durante muchos años. Dado el valor de su testimonio, el mucho esfuerzo dedicado a esa obra y a que es un veterano vecino de Almerimar de todos conocido, no se vio



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

inconveniente en colaborar modestamente en dicha presentación. También pregunta la Sra. Barrios a qué se refiere la cantidad de 242 € por la línea de Barra del concierto Arco. El Sr. Presidente aclara que la asignación de la barra suponía la obligación contractual de asumir parte del coste del equipo de música. La cantidad que se refleja en el detalle de los gastos realizados por esa junta corresponde a lo que costó tender una línea de luz del escenario a la barra. El Área de Cultura decidió que el coste de dicha línea debía asumirlo la junta de Almerimar. En el mismo sentido, pero al contrario, la cantidad de 550,60 € referidos a seguridad para dicho concierto que se reflejan en el mismo documento lo asumió el Área de Cultura y no costó nada a esta junta.

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CARNAVALES DE ALMERIMAR Y DE LA FECHA DE SU REALIZACIÓN.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que los carnavales de El Ejido se realizarán el 11 de Febrero. Otras juntas locales van a realizarlas entre el 10 y 11 de Febrero. En nuestro caso tendríamos dos fechas: el 4 de febrero o bien el 11 de Febrero. Como el 4 de febrero sería muy precipitado, la mejor opción sería el 11 de Febrero. Normalmente lo que se hace en Almerimar es hacer un concurso para elegir el mejor traje infantil y adulto, a los que se premia con un bono de 15 € para cambiarlo en la librería Papelo de Almerimar. Además se realizaría un concurso de comparsas y/o murgas en caso de que soliciten su participación. El Sr. Presidente comenta también que se pondrá en contacto con empresas hortofrutícolas para repartir una caja de productos típicos de nuestra agricultura a los participantes. La actividad comenzaría en la fecha señalada, en la Plaza Batel a partir de la 11:00 con animación a cargo, posiblemente, del grupo Alejú. Este año el Sr. Presidente comenta la posibilidad de incluir un personaje vestido para la ocasión (ej. Don Celidón, caracterizado de persona mayor que provocaría amistosamente a los asistentes).

[La Sra. Araceli Sobrino de la asociación AMIA, propone al Sr. Presidente una exposición de trajes de carnaval. Para ello necesitaría la cesión de la zona de exposiciones de la Oficina de Turismo de Almerimar, los días 5 al 11 de febrero. Se trataría de exponer unos 20 disfraces. (NS: El SR. Presidente respaldó esta iniciativa mediante informe de fecha 25/01/2018, n.º 296, dirigido a Turismo, donde se solicita los permisos y los materiales necesarios para su realización)].

Sometida la propuesta del presente orden del día a votación, está resulta aprobada por unanimidad de los vocales presentes. La actividad se realizará el día 11 de Febrero, a partir 11:00 de la mañana en la Plaza Batel, con las actividades enunciadas.

PUNTO QUINTO: NOTAS DE PRESIDENCIA.

[Anuncia el Sr. Presidente que para marzo tiene previsto convocar la próxima sesión y en ella se abordará qué actividades pueden realizarse en primavera. Lo dice para que quien lo desee vaya preparando el tema en el sentido de proponer alguna actividad].



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

[El Sr. Presidente comenta también que le gustaría contar con la Asociación de Comerciantes para poder realizar actividades en primavera, para romper la estacionalidad. Refiere actividades pasadas como los encuentros Flamencos en las dársenas, cuya idea es que se hiciera algo parecido a una feria de mediodía. Algunos comerciantes están interesados. El problema es que su actual presidenta está pensando en cambiar de actividad y por ello puede pasar que tenga que irse de Almerimar. Esto puede significar un retroceso a la hora de implicar a los comerciantes. No obstante el Sr. Presidente está dispuesto a retomar el tema si encuentra un interlocutor válido]

Comenta el Sr. Presidente que se ha puesto en contacto con él, la representante de la Asociación “Soy especial y ¿qué?”, M.^a Mar, para realizar un evento en Yogomar (la heladería, sita en Pz Tiburón), el 24 de Febrero de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00. Se trata de una asociación de discapacitados que va a realizar dicha actividad benéfica para recaudar fondos para su asociación .

También comenta el Sr. Presidente que la asociación de Autismo Dárata tiene previsto realizar en el Paraje de Punta Entinas una ruta de senderismo para visitar la zona de las marisma de dicho paraje. La fecha está prevista para el día 27 de Enero 2018, desde las 09:30 a las 15:00.

El Sr Presidente comenta también que las obras en Calle Alcotán siguen el plan previsto y todos esperamos su pronta terminación. Siguen unos minutos de intervenciones cruzadas donde algunos de los asistentes manifiestan sus dudas respecto al resultado final de la ejecución de este proyecto. El Sr. Presidente comenta que habrá que verlo finalizado para poder valorar adecuadamente las obras realizadas.

Dicho esto el Sr. Presidente da por terminado este punto del orden del día y da paso al siguiente.

PUNTO SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTA

Toma la palabra el Sr. Presidente que pregunta a los presentes si tienen algún ruego o pregunta que realizar.

[La Sra. Barrios que pregunta por qué no se llegó a celebrar el día Almerimar. El Sr. Presidente comenta que, en cierto modo, el día de la sardinada realizada al comienzo de las fiestas patronales, también puede considerarse como un día de convivencia. En cualquier caso, el Sr. Presidente recuerda a la Sra Barrios que se acordó realizar una mesa de trabajo para decidir, entre otros asuntos, la fecha de celebración del día de Almerimar. Sin embargo a esa reunión no asistió nadie más que él y la Sra. Grob. La fecha mejor, como se comentó, sería Octubre o Noviembre. El Sr. Presidente no tiene inconveniente en que más adelante se retome este asunto y se decida entre todos el día mejor para ello].



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Toma la palabra la Sra. Barrios que pregunta que fue del la propuesta que se realizó a través de la junta local para dotar a la Plaza Varadero de un mejor aspecto estético, decorando, por ejemplo, las columnas existentes al estilo de como se hizo en el Paseo de Almería. También la Sra. Barrios insiste en fijar una fecha para celebrar el día de Almerimar y recuerda que este asunto se acordó en sesión ordinaria por unanimidad. También comenta la Sra. Barrios que sería bueno en vez de dedicar tanto dinero a las actividades que se hacen en verano (pensadas para gente que viene de fuera), se plantee la posibilidad de realizar eventos en los meses de otoño-invierno, en la cuales los participantes sería principalmente los vecinos de Almerimar que pasan aquí todo el año.

Toma la palabra el Sr. Presidente, que tras consultar al Sr. Secretario, encarga a éste que pregunte por el escrito sobre plaza Varadero y averigüe, si es posible, qué decisión va a tomar área de correspondiente al respecto. Respecto a la segunda cuestión, el Sr. Presidente comenta que, como ya ha dicho, no tiene inconveniente en realizar una mesa de trabajo para fijar fecha y ver en qué va a consistir el día de la convivencia de Almerimar. Respecto a la última cuestión planteada, el Sr. Presidente recuerda que su intención siempre ha sido romper la estacionalidad y para ello se han realizado actividades en otras fechas fuera de las estivales. Sin embargo, todos saben lo complicado que hasta la fecha ha sido esto. Muchas de las actividades planteadas en otoño e invierno ha venido muy poca gente. Esto no significa que no se vaya a seguir intentándolo, pero sin olvidar la experiencia que a lo largo de estos años hemos tenido.

El Sr. Presidente, comenta también, para conocimiento de las nuevas asociaciones asistentes a la sesión, que la necesidad de un local multiusos para Almerimar es un asunto que está bien presente en la agenda de nuestro Alcalde. Como se ha dicho en otras ocasiones, la mala situación económica es lo que impide que esté proyecto pueda realizarse. Comenta el Sr. Presidente que donde sí se va a hacer un local, con ayuda de fondos europeos, es en Matagorda. Esto es debido a que este núcleo, por las características de su población, ha obtenido más puntos en un baremo que se utiliza para adjudicar los fondos. Esta claro que Almerimar necesita tanto como Matagorda un local para uso de nuestros vecinos, pero no habiendo presupuesto para ello, solo queda la opción de las subvenciones y en este sentido la mencionada entidad local ha tenido más suerte.

Toma la palabra la Sra. Sobrino, representante de la asociación AMIA, que denuncia el tema de los excrementos de perro debido al incivismo de sus propietarios. El Sr. Presidente es muy consciente de este asunto. Comenta que en pleno del Ayuntamiento se aprobó lo de analizar el ADN de los excrementos para sancionar a los dueños. Espera que esta medida de control se ponga pronto en práctica y consiga sus objetivos (NS. Al día siguiente el Sr. Presidente ordenó un informe destinado a la policía local, informe n.º 295 de 23/01/2018, para que se realice un seguimiento sobre este tema en las Playas de Levante y Poniente y se emita informe de las actividades realizadas.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 21:00 horas y 10 minutos del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.

FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR

FDO. EL SECRETARIO P.D.